Glosario del Proyecto GAEA – LOGOS

Α

Algoritmo: Conjunto de instrucciones finitas y ordenadas que permiten resolver un problema o realizar una tarea. En GAEA, los algoritmos deben ser públicos, auditables y éticamente diseñados.

Auditoría permanente: Principio según el cual todo proceso o decisión algorítmica debe ser verificable en cualquier momento por cualquier ciudadano autorizado o cualquier sistema de control colectivo.

C

Caja negra (Black Box): Término que describe sistemas cuyas decisiones no son explicables ni comprensibles para los usuarios. GAEA se opone a este enfoque, promoviendo algoritmos transparentes y trazables.

Código abierto (Open Source): Modelo de desarrollo en el que el código fuente de un software está disponible públicamente para su revisión, modificación y distribución. Fundamento técnico de GAEA.

Colaboración algorítmica: Cooperación entre seres humanos y sistemas algorítmicos para lograr objetivos sociales comunes, bajo principios éticos compartidos.

D

Democracia representativa: Sistema de gobierno en el que los ciudadanos eligen representantes para tomar decisiones en su nombre. En el contexto de GAEA, se considera superado o insuficiente.

Decisión colectiva: Resultado de un proceso en el que múltiples actores sociales participan en la construcción de políticas o acciones públicas. GAEA propone mecanismos tecnopolíticos para facilitar este proceso de forma equitativa y eficiente.

Ε

Ética deliberativa: Proceso colectivo de debate y definición de principios morales que deben regir las decisiones públicas y los algoritmos que las ejecutan.

Equidad sistémica: Equilibrio justo en la distribución de recursos, oportunidades y decisiones, considerando las diferencias estructurales entre actores sociales.

G

GAEA: Acrónimo de 'Gobierno Algorítmico Ético y Autónomo'. Propuesta de nueva arquitectura política basada en inteligencia artificial auditada, participación ciudadana y transparencia total.

Gobernanza simbiótica: Modelo de gobernanza en el que la tecnología y los humanos cooperan de forma armónica, sin subordinación ni automatismo ciego.

Inteligencia colectiva: Conocimiento, intuición y toma de decisiones compartida entre múltiples personas o comunidades. En GAEA, se combina con sistemas algorítmicos para ampliar capacidades humanas.

Isologotipo: Variante gráfica del logo que puede incluir símbolo + texto, utilizada en contextos específicos del proyecto (como documentos o encabezados institucionales).

L

LOGOS: Laboratorio del proyecto GAEA. Espacio público y abierto para diseñar, debatir, prototipar y probar los principios y mecanismos del nuevo sistema de gobernanza.

M

Manifiesto: Documento fundacional que define el propósito, principios y objetivos de GAEA y LOGOS. Se considera un documento vivo y en constante revisión.

P

Participación ciudadana informada: Mecanismo mediante el cual los ciudadanos contribuyen a la toma de decisiones con base en datos, conocimientos y deliberación ética, no solo mediante el voto.

Protocolo ético: Conjunto de reglas y valores que definen cómo deben actuar los algoritmos y sus operadores en el contexto de la gobernanza pública.

R

Red descentralizada: Arquitectura de sistemas que evita la concentración del poder en un solo punto o ente, permitiendo mayor resiliencia, equidad y participación distribuida.

S

Sesgo algorítmico: Distorsión o prejuicio en los resultados generados por algoritmos, generalmente derivados de los datos de entrenamiento o decisiones de diseño humano. GAEA busca mecanismos para identificarlo y corregirlo activamente.

T

Tecnopolítica: Enfoque que considera el papel de la tecnología en la transformación de las relaciones de poder, la acción colectiva y las instituciones sociales.

Transparencia radical: Acceso completo, en tiempo real y sin restricciones a los códigos, procesos, reglas y decisiones del sistema. Pilar de legitimidad de GAEA.

V

Versión viva del manifiesto: Carácter evolutivo del documento fundacional de GAEA, abierto a la crítica, la revisión y la mejora continua.